

EL NUEVO ALICANTINO

DIARIO CATOLICO
ÓRGANO OFICIAL DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS

M. I. Sr. Dr. D. José Pons y Pomares, Abad de esta Colegiata

ANUNCIOS E INSERCIÓNES
En 1.ª plana, línea 50
2.ª 25
3.ª 20
Esquelas y artículos a precios convencionales.
Administración, Plaza del Progreso, núm. 5.

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, 1 mes	1'50 pta.
Fuera, 3	5
Ultramar, 6	18
Extranjero, 6	20
12	35
Número suelto	60'10

PAGO ADELANTADO

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa á prensa, escuela á escuela, asociación á asociación, congreso á congreso, acción á acción. A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica. (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

CARTA ABIERTA

AL EXCMO. SR. D. SEGISMUNDO MORET
SOBRE LAS CAUSAS DE LA REBELIÓN TAGALA

Excelentísimo señor: Aunque en mi carta anterior quedaron, según las personas inteligentes, satisfactoriamente contestados los cargos que hizo usted en Valencia á las corporaciones religiosas residentes en Filipinas, no quiero dejar de ampliar algunas observaciones que allí hice, para que vean hasta los ciegos la sinrazón con que se quiere hacer á los frailes más ó menos responsables de los tristes sucesos que se están realizando en el Archipiélago filipino.

El Sr. Salmerón que anda por esos mundos de Dios haciendo un viaje de propaganda de sus ideas y luciendo la fuerza prepotente de sus incansables pulmones, no ha dejado de insinuar algo (y aun algo) parecido á lo que usted en mal hora se dejó decir en la hermosa ciudad del Turia, y es preciso tener sangre de perro para no protestar contra ello y seguir callando lo que todos los españoles debieran saber de memoria para no ser seducidos.

Por este motivo la necesidad de esclarecer los hechos y demostrar la falsedad de ciertas apreciaciones, apremia cada día más. Sólo un escrúpulo me tortura al tener que empuñar otra vez la pluma para tratar de este asunto, y es que mi cualidad de religioso acaso dé á mis palabras cierto tinte de parcialidad para ante aquellas personas que todo lo empuñan y no saben juzgar las cuestiones científicas, literarias ó políticas sino desde el punto de vista que presenta la persona que habla ó escribe.

Así que pudiera raer de mi alma el carácter sacerdotal que llevé grabado en ella y arrojar á cien leguas de mi cuerpo el hábito franciscano que le cubre, lo haría de buena gana mientras escribo

estas líneas, para que mis juicios sobre los frailes en Filipinas hirieran los ojos de todos, teñidos con los colores de la más severa imparcialidad. Consuéleme empero el pensamiento de que es usted, D. Segismundo, un perfecto caballero y un hombre de espíritu levantado que lee los escritos de los hombres apartando la vista de las cualidades personales del escritor; y como es á usted, y no al vulgo necio, á quien dirijo mis cartas, me importa un bledo el juicio que las personas extrañas se formen del contenido de mis epístolas. Por eso soy poco amigo de la inlusa del periodismo, y quiero que estos malgarrapateados renglones lleven mi firma por contera. Hechas estas indicaciones, entremos en materia con la altitud de miras y nobleza del ánimo que á caballeros convienen.

Desde que dirigí á usted mi anterior, las cosas de las remotas islas Filipinas, merced á la actividad, al acierto y á la energía del general Polavieja, van mejorando visiblemente: los principales cabecillas de la insurrección pagan con su cabeza las traiciones por ellos cometidas contra la patria, el espíritu público se levanta de su postración, la aurora de la terminación de aquella sanguinaria guerra comienza á sonreírnos, y la luz sobre las causas que la han motivado, va haciéndose poco á poco y á medida que la proximidad á la muerte obliga á los agitadores á manifestar la verdad.

Rizal, el autor del *Noli me tangere*, librito en que, unas veces solapadamente y otras á las claras, se pone á los frailes como digan dueñas, ha sido ya fusilado por la espalda, como todos sabemos; pero antes de serlo, hizo declaraciones preciosas, no contra los frailes, sino contra «los españoles ilustrados que le sedujeron en Madrid y le dijeron que las reformas se piden con balas y no de rodillas».

Estas son las palabras que el correspondiente de *El Imparcial*, puso en boca del tristemente célebre escritor de *El Filibusterismo*. Si hubiera sido la política de

los frailes y de los jesuitas la que por malos resultados nos hubiese traído la guerra y puesto en peligro la integridad de la patria, Rizal lo habría declarado, cuando sinceramente arrepentido, se preparaba para presentarse ante el tribunal de Dios. ¿No le parece á usted, señor Moret, que si hubiera tenido algo que decir contra los frailes habría cantado de plano? ¿Por qué no lo hizo? ¡Ah, D. Segismundo! la respuesta es muy fácil; porque para cualquiera que, conociendo aquel pueblo de niños grandes, mire las cosas sin preocupación y con ánimo de saber la verdad, verá que en Filipinas no cabe más política que la política de la Cruz, que es la única que allí practican los frailes; y Rizal, vuelto al verdadero camino por un milagro de la gracia de Dios, no podía ménos de conocer en aquellos momentos supremos que, efectivamente, ésta era la verdad.

Rizal, masón y filibustero, era enemigo de los frailes y no quería nada con los curas ni aun para casarse, y declaraba injustos á los dignísimos militares que le condenaban á muerte. Rizal, enemigo de la masonería, vuelve su vista á los frailes, habla con ellos, les pide perdón de lo que contra ellos ha dicho, se casa canónicamente, tiene por justa la sentencia que le quita la vida y muere reconciliado con Dios y con España. ¿Quién es, pues, aquí nuestro enemigo, Sr. Moret? ¿No le parece á usted que es la masonería y aquellos descreídos españoles que enseñaron á Rizal y con él á otros muchos indios á odiar á los representantes del catolicismo, cuyo benéfico influjo sostenía en Filipinas la soberanía de España? Pues si por desgracia no piensa usted así, lo sentiré por usted.

En Filipinas no tienen los frailes más enemigos que los enemigos de España. Estos aborrecen á aquellos porque comprenden que son el mayor obstáculo que tienen que vencer para lograr sus intentos. Y para que vea usted que, al hablar así, soy eco de la verdad, quiero confir-

mar mi aseveración con las palabras, no de un fraile, sino de un general de nuestro valiente ejército, el general Borrero.

Este que conoce perfectamente á Filipinas por haber residido allí; que, como usted sabrá, escribió sobre aquellas islas una *Memoria*, de la que en un principio solo sacó dos copias, una para el Sr. Cánovas y otra para él; y que últimamente, y con motivo de los tristes sucesos que tienen lugar en nuestras posesiones del extremo Oriente, ha dado á los tórculos un folleto con el título de *Cuestiones Filipinas*, dice, aclarando algunos conceptos emitidos en su opúsculo, lo que á continuación copio de *La política de España en Filipinas*, que dirige el diputado á Cortes Sr. Retana: «Siendo como es el fraile genuina representación de la patria en el Archipiélago, conociendo el idioma, el espíritu y tendencias de los naturales, es considerado como el principal obstáculo para la realización del ideal filibustero, y de aquí nace su aspiración (*la de los enemigos de España*) de que desaparecieran las Ordenes religiosas, porque con esto creerían que tenían andado más de la mitad del camino. Huelga añadir á qué clase de indios me refero.»

«Desde el comienzo al final del trabajo, todo el esfuerzo del autor va encaminado á condenar los actos que han debilitado la autoridad moral de los frailes, en perjuicio de la patria, y por eso condena el haber llevado allí reformas perturbadoras que, desde el Código penal, hasta las municipales del año 1893, han ido minando el espíritu público de aquellos naturales, dando por resultado el estado de rebelión que hoy lamenta todo el que se precie de buen español.»

¿Entiende usted D. Segismundo? Según el general D. Francisco Borrero, á cuyo testimonio pudiera añadir el del general Weyler y el de otros ilustres soldados, en Filipinas solo aquellos que desean el triunfo del ideal filibustero son los que quisieran que de allí no hu-

SECCIÓN RELIGIOSA

Santo de hoy.—San Agatángelo. mr. La misa y Oficio divino son del Santo mártir con rito doble mayor color encarnado.

El cuerpo de este invicto mártir de Jesucristo, se halla depositado debajo del altar mayor de nuestra Insigne Iglesia Colegial.

CULTOS PARA HOY

Colegial.—A las nueve misa mayor y por la tarde habrá Rosario á la excelsa Patrona de Alicante.

Sra. María.—A las ocho misa mayor.

San Francisco.—Principian los triduos en honor de Jesús Sacramentado en desagravio de las ofensas que Su Divina Majestad recibe de los pecadores, durante el carnaval.

A las nueve se pondrá de manifiesto el Santísimo Sacramento cantándose á continuación tercia y misa mayor y por la tarde á las cuatro seguirán los cultos en los que predicará D. José Bonmati, presbítero, coadjutor de la misma.

Nra. Señora del Carmen.—A las oraciones habrá Rosario y plática sobre la vida del Santo por el Dr. Mirete. En las demás iglesias los de costumbre.

72 FOLLETIN DE "EL NUEVO ALICANTINO"

Si los jefes, en vez de lo que hacen, ordenaran á sus parciales conducirse, ante todo como buenos católicos; si en los casos particulares como el de elecciones de diputados les intimaran fuesen á votar con preferencia á los católicos más aptos, enérgicos y animados de celo por la Religión, por más que no fuesen de su partido, habrían en gran parte ó enteramente hecho cesar esa dificultad.

Sobre otros partidos, hechos, ó que á lo ménos tales se juzgan, de ellos mismos ú otros que así lo creen buenamente, diremos que su rectitud la hace dudosa el modo de conducirse constantemente los que de ellos forman parte en su vida pública.

Sin embargo, para evitar abusos posibles y celos intempestivos y perjudiciales, recordaremos que el pertenecer á otro partido debe ser motivo para no admitir á los que en él militan. Esos católicos pueden tener todo lo que es preciso y aún conveniente para formar en esa compacta falange, á saber: Fe pura, valor suficiente para pro-

CARTA PASTORAL

69

tuación difícil que crean á algunos de ellos las sospechas, desconfianzas y prevenciones que han surgido, y se aumentase quizá cada día, con ocasión ó pretexto de su modo de proceder. Pero como de esto ya hemos hablado algo anteriormente, sería molesto insistir más en un asunto triste y enojoso, que será en ciertos casos y situaciones muy difícil hacer desaparecer. Nos ceñiremos, pues, á rogar á nuestros amados hermanos é hijos, no admitan ó depongan las sospechas admitidas ya, y reflexionen un poco sobre estas preguntas que hacemos á todos para fijar en ellas su atención: ¿Se unirán sinceramente sujetos que, sin justo motivo ó con suficiente causa desconfían unos de otros respecto al modo de obrar ó uso de los medios á propósito para realizar lo que es objeto de esa unión? ¿Combatirán con denuedo sometidos á jefes de quienes realmente sospechan? Y estos jefes, que á su vez miran con desconfianza á los que militan á sus órdenes, ¿los mandaràn con seguridad y sin temor?

Las circunstancias en que se encuentran

biese corporaciones religiosas. Los demás, no solamente quieren á los frailes, sino que miran como el principio del fin de nuestra dominación en Filipinas el debilitar su autoridad moral en el Archipiélago. Y en cuanto á llevar allí libertades y reformas, ya ve usted lo que nos dice, que es atentario contra la soberanía de España en Filipinas semejante pensamiento.

Los indios no quieren más libertad que la libertad salvaje. Déjelos usted á ellos con su gallo y su indolencia, y se lo agradecerán más que si les colma de derechos nuevos y viejos. Son un arcano moral, Sr. Moret, como dijo el pintor Luna, hoy traidor á la patria española (*), el tribunal de París; pero sus tendencias al bosque no pueden disimularlas. Hablando del indio y de su amada libertad, decía el ilustre extremeño don Vicente Barrantes ante un auditorio inmenso que le escuchaba, estos terribles versos:

Siembra su arroz donde le dá la gana,
Cualga de un árbol, como el ave, el nido,
Engendra con su madre ó con su hermana,
Y muere sin saber cómo ha vivido.

Y yo no aseguraré que esto sea cierto entésis general, antes me parece una exageración que no puedo menos de reprobar al oír de boca del ilustrado cronista de Extremadura en la velada literaria con que celebró la Universidad de Manila la exaltación del Padre Ceferino á la púrpura cardenalicia; pero convengo en que reflejan al vivo los instintos salvajes y las inclinaciones bestiales de aquellos fieles imitadores del mono, que, gracias á la luz del Evangelio, á la acción civilizadora de España y al trabajo incesante de nuestros misioneros, dejaron de ser....., cualquier cosa, para venir á constituir una de las colonias más florecientes de Oceanía. Pero como ni el fraile ni España pueden mudar los caracteres etnográficos de aquella raza tan inferior á la nuestra, siempre será un contrasentido quererle aplicar las mismas leyes que á nosotros nos rigen.

Por eso deploro que usted y el Sr. Salmerón y otros quieran curarlo allí todo invocando libertades y clamando contra el fraile. El mejor modo de hacerles á ustedes mudar de parecer, sería á mi juicio, trasladarles en cuerpo y alma á los montes de Luzón, para que, viviendo algunos años entre sus chatos habitantes, vieran la razón que asiste á los que no están por llevar allí reformas.

Desde aquí se legisla muy bien y se remedian en seguida ciertos males. Solamente que éstos suelen á veces ser hijos de lo que se propone como medicina.

No queriendo dar á ésta más extensión, se despide de usted hasta otra su afectísimo y seguro servidor q. s. m. b.

FRAY GABRIEL CASANOVA,
Franciscano.

Consuegra y Enero de 1897.

CONSTITUCION APOSTOLICA

de nuestro Santísimo Padre León XIII sobre prohibición y censura de libros.

LEÓN OBISPO, SIERVO DE LOS SIERVOS DE DIOS.

Ad perpetuam rei memoriam.

Entre los deberes y los cargos á que tenemos que atender con cuidado sumo, Nos que ocupamos el punto más elevado de la jerarquía eclesiástica, Nuestra obligación principal, aquella que viene á ser resumen de las demás, es la de vigilar constantemente y esforzarnos para que la fe y las costumbres no sufran daño alguno. Si esta misión fué siempre necesaria, lo es más todavía en una época en que los espíritus gozan de una desenfadada licencia, y en que, casi todas las doctrinas que Jesucristo Nuestro Salvador confió á la custodia de su Iglesia, se hallan á diario combatidas y puestas en peligro.

En esta lucha los enemigos de la fe emplean diferentes astucias, innumerables armas, entre las cuales una de las más nocivas es la intemperancia que hoy reina en el escribir y la difusión entre la multitud de libros malos. Nada puede, en efecto, imaginarse más funesto y más propio para corromper á las almas que esos escritos en que campea el menosprecio á la religión, y se exponen los numerosos y engañosos atractivos del pecado.

Por eso para evitar un mal tan grande y cumplir con sus deberes de guardiana y protectora de la fe y de las costumbres, la Iglesia ha comprendido siempre la necesidad de oponer un remedio á ese azote, y ha procurado constantemente en la medida de sus fuerzas desviar á los hombres de la lectura de los malos libros, que son un veneno terrible. Los primeros tiempos del cristianismo fueron testigos del celo que desplegó en este punto el bienaventurado Pablo, y los siglos que siguieron pudieron observar también la vigilancia de los Padres, las decisiones de los Obispos y los decretos de los Concilios encaminados al mismo fin.

Pero, sobre todo, numerosos documentos escritos, prueban el cuidado y el ar-

dor desplegados por los romanos Pontífices para que las obras de los heréticos no se extendieran en detrimento público. La historia antigua de la Iglesia está llena de ejemplos de esta vigilancia. Anastasio I condenó en un rigoroso edicto los libros perniciosos de Orígenes; Inocencio I los de Pelagio, y León el Grande todos los de los maniqueos.

Conocidas son también las cartas *decretales* que Gelasio publicó oportunamente sobre los libros que era preciso admitir y los que era preciso no admitir. Del mismo modo, en el trascurso de los siglos, varias sentencias de la Sede apostólica condenaron los libros funestos de los Monotelitas, de Abelardo, de Marsiles de Padua, de Wicleff y de Juan Huss.

En el siglo xv, á continuación del descubrimiento de la imprenta, fué preciso solo ocuparse de los malos escritos que habían ya aparecido, sino también de tomar medidas para evitar que ninguna otra de ese género fuera publicada posteriormente. Esta previsión fué necesaria entonces, no por motivos sin importancia, sino por la absoluta necesidad de proteger la honestidad pública y asegurar la salvación de la sociedad. En efecto, un arte que es excelente en sí mismo, feando en grandes ventajas, propio para extender el cristianismo entre las Naciones, había sido muy pronto transformado por muchos hombres en poderoso instrumento de destrucción.

Los funestos efectos de los malos escritos se agravaban y precipitaban por la rapidez de la difusión. Por eso, Alejandro VI y León X, nuestros predecesores, establecieron sabiamente leyes precisas y muy apropiadas al tiempo y á las costumbres, para que los editores cumplieran con su deber.

Pronto elevóse una temible tempestad y fué necesario oponerse con mayor energía al contagio de las herejías. El mismo León X, y después Clemente VII, establecieron, con las más graves penas, que no era lícito á nadie leer ni conservar los libros de Lutero. Mas como por lo aciago de los tiempos la ola impura de los malos libros había crecido fuera de medida, y se había extendido en todos los países, fué necesaria una represión más eficaz y enérgica. Este remedio fué el que aplicó con mucha oportunidad nuestro predecesor Pablo IV, publicando un catálogo de los libros que los fieles no pueden leer.

Poco después los Padres del Concilio de Trento cuidaron de oponer un nuevo dique á la creciente licencia en los escritos y en las lecturas. Por su orden fueron elegidos encargados especiales y

teólogos que cuidaran de aumentar y publicar el Indice de Pablo IV, y establecieran reglas con referencia á la edición, lectura y empleo de los libros. Pio IV revistió estas reglas de la fuerza de su apostólica autoridad.

Pero el mismo interés público que inspiró desde un principio las reglas del Concilio de Trento, exigió también la introducción de algunas modificaciones en el curso de los siglos. Así, los Romanos Pontífices, Clemente VIII, Alejandro VII y Benito XIV, principalmente, conociendo las necesidades de su tiempo y respondiendo á las leyes de la prudencia, tomaron varias decisiones propias para explicar aquellas reglas y adaptarlas á las circunstancias.

Todos estos hechos demuestran que los cuidados de los Pontífices romanos se han dirigido siempre á este fin, á saber: alejar de la sociedad las opiniones erróneas y la corrupción de las costumbres, vergüenza y ruina de los Estados, que los malos libros engendran y difunden. El resultado respondió á sus esfuerzos, en tanto que la ley eterna presidió á los decretos é interdicciones de los gobernantes, obrando éstos de común acuerdo con las sagradas autoridades.

GUERRA DE CUBA

Habana 5.—General segundo cabo á ministro Guerra:

General en jefe desde Santa Clara me ordena diga á V. E. lo siguiente:

«Desde Cuba el enemigo parece concentrarse hácia este territorio, sin duda para llamar mi atención y la de la fuerza, con que sigo avanzando para realizar mi objetivo de quitar recursos á los insurrectos y arrojar los núcleos á Oriente.»

La acción sostenida en Juan Criollo por la columna que fué en auxilio de Arroyo Blanco, duró dos horas, teniendo el enemigo muchos heridos y siete muertos, de los que fueron identificados el titulado teniente coronel Remigio López y el teniente Juan Diaz, se le mataron 30 caballos y se le cogieron armas y cartuchos.

Nuestras bajas el teniente Longinos Martínez y un soldado muertos; heridos el comandante Posada, el médico Carnicero, el teniente de la Guardia civil Peña y 14 de tropa; contusos 9.

Destruído su campamento, se persiguió al enemigo en su retirada, y alcanzado que fué en Santa Teresa, se le causaron nueve bajas.

los partidos lícitos y sus jefes son también un grave obstáculo para la unión de los católicos españoles.

Estos se hallan desgraciadamente divididos en partidos de todas clases. Sin contar los sujetos, que llamándose católicos, y queriendo serlo quizá, pero á su manera, militan á sabiendas en los vitandos liberales, los hay que están afiliados á otros que no se oponen ni á la Religión, ni á la justicia como aquéllos, ó, á lo ménos, así los juzgan varios de los que en ellos militan y algunos otros. Han llegado á persuadirse los jefes que dirigen estos partidos y los principales de ellos que, para unirse los católicos, es precisa condición afiliarse en el suyo respectivo, pero diferente ú opuesto en ciertos puntos á otros partidos que son lícitos también. Quieren ser cada uno de ellos como el centro alrededor del que por necesidad han de agruparse los católicos, si la unión ha de llevarse á efecto; sin atender á que el Papa ordena que «preciendan de cuestiones secundarias, dejen á la providencia ordenar los sucesos, que se unan,

para sacar á salvo entre nosotros los intereses de la Religión, á los que deben ceder todos los demás.»

Los jefes en estos partidos lícitos suelen ejercer una especie de dictadura sobre sus parciales, poco ménos que el despótico mando que ejercen sobre los suyos los liberales de todos matices, y hay en esto un gran peligro. Cuando es preciso unirse para luchar según lo ordena León XIII, lo primero que se atiende no es á lo que desea el Sumo Pontífice, sino á la orden de mando de los jefes. Dicen éstos á sus humildes servidores, expresa ó implícitamente pero sin vacilar, es imposible toda unión de católicos fuera de nuestro partido; y todos acatan y se someten á lo dispuesto por el jefe. Trabajan luego los principales en favor del partido, en cuanto es político, y de los intereses de la Religión se acuerdan muy secundariamente. Cuando parece que toman con más calor y empeño su defensa se deja ver fácilmente que se obra de esa manera, ménos por amor á aquella que por favorecer al partido.

APOSTOLADO DE LA ORACION

PRIMER GRADO

INTENCION GENERAL PARA FEBRERO

En causa del venerable

P. Claudio de la Colombiere.

ORACION GOTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, á fin de que sea pronto honrado en los altares el P. de la Colombiere, á quien Vos mismo llamasteis vuestro *fel servidor y perfecto amigo*.

PROPÓSITO

Avivar la confianza en Dios y en la intercesión de los Santos, aun en las situaciones más difíciles de la vida.

Máxima: «La contemplación de la divina suavidad y gloria sólo se concede á los que son puros.»

(San Bernardo.)

La columna llegó á Arroyo Blanco, que quedó racionada.

En Villas siguen operaciones. Columna de Zaragoza destruyó pequeños campamentos, recogiendo reses.

Columna de Luzón, en Lomas de Santa Clara, batió la partida de Marcelo, de 100 hombres, dispersándola y haciéndola heridos, y destruyó su campamento ocupando armas y efectos; la columna tuvo un contuso.

Regimiento de caballería en Malezas hizo dos muertos al enemigo, cogiéndole armas y municiones.

Batallón de Extremadura en Nuevas Armas y Berma, hizo dos muertos á la partida de Ignacio Pérez, destruyendo las prefecturas y plantaciones, y el 4 hizo un prisionero herido de arma blanca.

Batallón de la Princesa, en lomas de San Joaquín, hizo dos muertos y dos heridos.

Batallón de América, en Piedras, destruyó un fuerte enemigo, y en Mayor de Mena hizo un muerto que, identificado, resultó ser el titulado comandante Yantica, cogiendo municiones y efectos y prisioneros dos espías.

Columna de Isabel II en río Caunao hizo cinco muertos; nosotros tuvimos cuatro heridos.

Continúan las columnas combinadas practicando reconocimientos en dirección de Sancti Spiritu y Remedios, de los que espero resultados satisfactorios.

Habana 6. - General segundo cabo á ministro Guerra:

Columna de Guadalajara, en reconocimientos practicados desde Jaruco, batió el día 3 un grupo en lomas de Escalera y San Joaquín, haciéndole un muerto.

Continuó operación, y cerca de Tapaste batió partida que atacaba el destacamento, causándola 12 muertos y varios heridos, destruyó su campamento y recogió muchas reses.

De la columna, un muerto y siete heridos, y un soldado del destacamento y un paisano y heridos.

El día 4, en reconocimientos practicados por las lomas de Tapaste, batió en Cordia grupos insurrectos, haciéndole cinco muertos; de la columna, dos heridos.

Continuando ayer reconocimientos, hizo tres muertos.

Teniente coronel Balbás reconoció ingenio Mariel, río Hondo, loma de Armenteros y San Felipe, y en Ojo de Agua batió grupo é hizo 14 muertos.

Coronel Serrano batió en un potrero un grupo y le hizo un muerto.

Continuó operación, y sostuvo un tiroteo en loma Colorada.

De la columna resultó muerto el teniente de Baleares Tomás Sanchez Castaños.

Presentados, cuatro. - Ahumada.

NOTAS DIARIAS

La fiebre reformista atraviesa un período álgido en los Estados Unidos de América.

Allí todo se halla sujeto á reforma. Ahora á los más encumbrados reformistas les ha entrado el prurito de modificar sus universidades literarias.

El presidente Harper, de Chicago, se propone rejuvenecer la Universidad de aquella ciudad, creando en ella cursos de aplicación de ética, laboratorios de biología, cursos de ciencias comerciales y políticas, cátedras donde se hablará de los transportes marítimos y fluviales, del arte de cocinar, de pastelería, manufacturas y seguros sobre la vida, etc.

Lo raro es, que el Sr. Harper no haya propuesto un curso de salazón de jamones, una de las industrias más importantes de Chicago.

Pues otra te pego, si en aquella ciudad, se tuviese afición por el *Jay Alay*, una cátedra de *pelotarismo* no estaría de más, ¿no estaría mal ver á Nelet de Beni-

chembla con la borla de doctor pelotari en el claustro de la Universidad de Chicago!

Todo podría ser en la fiebre reformista que por allá lejos corre.

-Así se hace.

Al exigirse el pago del *droit d'accroissement* á las *Trapistas* de Garde, contestaron al recaudador que no tenían fondos de ninguna especie ni más bienes que una vaca. El Municipio de Chemillé tomó cartas en el asunto, defendiendo á las religiosas contra el fisco y más de dos mil personas, rodeando al recaudador, gritaron: ¡Vivan las Hermanas! ¡Viva la libertad! ¡Abajo los francmasones! Presentóse el duque de Plaisance, y quiso comprar la vaca y pagar la contribución; resistióse el agente de la Hacienda pública, surgiendo no pequeño tumulto.

Mas aquél echó mano de la vaca y se la llevó para venderla en subasta pública, no sin ser perseguido á pedradas y á silbidos por aquellos buenos aldeanos, escandalizados de tan despóticos procedimientos.

El *droit d'accroissement* será quizá dentro de poco el más célebre de los impuestos conocidos, y los hay tan célebres y tan incógnitos en la historia antigua y en la contemporánea!

-Para genialidades y cosas estúpidas estos tiempos libre-pensadores que corremos.

En la Cámara popular francesa actúa de *clown parlamentario* un iluso llamado Grenier, el cual asiste á las sesiones vestido de beduino, y se entrega á abluiciones agarenas en plena cámara.

No paran ahí las cosas, el tal Grenier trata de fundar un periódico islamita, y luego abrir una mezquita y luego fundará un serrallo.

Respecto á éste último particular, creemos muy abonado su campo de París.

En aquella Babilonia la apertura de un serrallo no sería cosa nueva, ni extraordinaria; cada logia de mujeres contribuiría con muchas huries, ó como llaman los del mazdil, con muchas Evas.

EL DIA EN ALICANTE

Dispénsennos nuestros lectores si hemos publicado antes que la segunda, la tercera de las cartas abiertas que dirige al Sr. Moret el R. P. franciscano de Consuegra, Fray Gabriel Casanova, sobre las causas de la insurrección filipina.

Por una equivocación involuntaria, invertimos el orden de dichas cartas que tanto están llamando la atención de España entera; por cuyo motivo, publicamos hoy la segunda que leerán con mucho gusto nuestros abonados.

-Hemos recibido la Memoria leída en la Junta general de accionistas de la Sucursal del Banco de España en esta ciudad celebrada el día 7 del actual, con la que nos ha honrado su Director el señor Laiglesia.

El consejo de administración de nuestro primer establecimiento bancario, lo forman:

Director: D. Rafael de Laiglesia y Auset.

Administradores: D. Ramón Martínez Grau. - D. Luis Penalva Muñoz. - Don Manuel Gomis Orts. - D. Blas de Loma y Corradi. - D. Francisco Alberola Canteras. - D. Serafin Romeu Portas.

Administrador supernumerario: Don Eliodoro Gras.

Interventor: D. Nestor Gutiérrez Gándara.

Cajero: D. José Antonio Sánchez Serra.

Secretario: D. Francisco Salazar Badal.

Los principales accionistas son:

D. Luis Navarro y Navarro que posee 848 acciones, D. Francisco Alberola Romero, 280 y D.ª María Antonia Olivares y Botella, viuda de D. Luis Martí 278.

El beneficio líquido obtenido durante el año 1896 asciende á la importante suma de pesetas 188.677,82.

-Hoy darán principio en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, antiguo convento de PP. Franciscanos, solemnidades trídicas en honor á Jesús Sacramentado y en desagravio de los profanos del carnaval; se cantará por la mañana misa solemne y por la tarde sagrados ejercicios en los que predicarán los coadju-

tores de la misma, el primer día D. José Bonmatí; el segundo D. Arturo Martínez, y el tercero el M. I. Sr. Dr. D. José Mirte, canónigo de la Colegiata.

-El «Club ciclista alicantino» ha organizado para el día 21 del actual, las siguientes carreras:

Preparatoria. - Libre para todos los ciclistas de Alicante. - 10 vueltas: 2.500 metros. - Premios: 1.º Medalla de plata. 2.º Medalla de bronce. - Inscripción, 2 pesetas.

Regional. - Libre para todos los ciclistas de la región, provincias de Valencia, Alicante, Albacete, Castellón y Murcia. - 12 vueltas: 3.000 metros. Premios: 1.º 75 pesetas. 2.º 50 pesetas. - Inscripción, 3 pesetas.

Alicantina. - Exclusiva para los socios del Club Ciclista Alicantino. - 8 vueltas: 2.000 metros. - Premios 1.º Medalla de oro. 2.º Medalla de plata. - Inscripción, 2 pesetas.

Provincial. - Libre para todos los socios de la Unión Velocipédica española inscritos en esta provincia. - 10 vueltas: 2.500 metros. - Premios: 1.º 25 pesetas. 2.º 20 pesetas. - Inscripción, 3 pesetas.

Nacional de tandems. - Libre para todos los ciclistas españoles. - 20 vueltas: 5.000 metros. - Premios: 1.º 75 pesetas. 2.º 50 ptas. - Inscripción, 5 pesetas.

Consolación. - Para todos los que habiendo tomado parte en las carreras anteriores no hayan obtenido premio: 6 vueltas: 1.500 metros. - Premios: 1.º 30 ptas, 2.º 20 pesetas.

Dichas carreras se regirán por el Reglamento de la Unión Velocipédica Española.

Las inscripciones podrán hacerse hasta el 15 de Febrero próximo de dos á cinco de la tarde, en la Secretaría de la Comisión Sportiva del Club Ciclista Alicantino, Velódromo «El Rayo», Barrio de Benalúa.

-Excelentes resultados se obtienen en las grietas del rostro, manos, asoleo de la piel, pecas y contra las costuras de la cabeza, fricionándose con la muy estimada Agua de Colonia de Orive. En toda farmacia y perfumería, en frascos de lujo y de batalla y en garrafones desde dos litros hasta cien. En Alicante: Farmacias de Bellido y de Soler.

DE TODAS PARTES

La Propaganda Fide ha dispuesto enviar nuevos misioneros á nuestra isla de Fernando Póo, cuya Misión aparece constantemente castigada por las fiebres, habiendo fallecido durante los dos últimos lustros hasta once sacerdotes, ocho coadjutores y diversas Hermanas de la Caridad. Según los datos de la Propaganda, los católicos indígenas de Fernando Póo ascienden á 56.382.

-Cuando, cansados por el crecimiento, están los niños pálidos, anemios y desganados, no vacileis en administrarles el Fosfato de Hierro de Le

ras, enérgico reconstituyente que les devolverá en breve la salud y las fuerzas.

-El gobierno ruso ha adoptado un acuerdo que será sin duda alguna acogido con gran satisfacción por el ejército.

En lo sucesivo todo soldado que cumpla con buena nota, el tiempo de su servicio en activo y que no posea propiedad alguna, recibirá como recompensa de la patria una cierta extensión de terreno cultivable, que le pertenecerá en absoluto.

Para la redacción de la correspondiente ley que así lo disponga, ha sido nombrada una comisión de delegados de los ministerios de Guerra, Marina, Interior y de Propiedades del Estado.

-Si veis á los niños pálidos, desganados, con las glándulas del cuello infartadas, y si padecen de erupciones del cutis, cabeza y cara, recurrid al punto al *Jarabe de Rdbano yodado de Grimault y C.ª*, preparado en frío, que es el depurativo por excelencia.

COLEGIO

DE

NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE

(Incorporado al Instituto.)

Calatrava, número 9, Alicante

Primera y segunda enseñanza. - Carrera de Perito y Profesor Mercantil. - Magisterio. - Clases especiales de adorno y gimnasia.

Se admiten alumnos internos, semipensionistas y externos.

PRECIOS

MANUTENCIÓN. - Internos, 50 pesetas mensuales. - Semipensionista, 25 pesetas ídem.

ENSEÑANZA. - Precios módicos. La primaria gratis para internos y semipensionistas.

Para más detalles, dirigirse al Director D. José Bergel.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL NUEVO ALICANTINO»

Madrid 8 (6 t.)

En Kandahar, cerca de la frontera de la Rusia asiática, se han presentado casos de peste bubónica.

Los rusos han establecido un riguroso cordón sanitario para evitar el contagio.

Varios encuentros en las provincias de Matanzas y la Habana con numerosas bajas de los enemigos.

Espantosa anarquía en la isla de Creta.

Los musulmanes han saqueado é incendiado los barrios cristianos de Canea.

Se cuentan por centenares los cristianos asesinados.

Interior 64'90.

Cambio 24'60.

ALICANTE

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GUIJARRO Plaza del Progreso 5.

REALIZACIÓN DE TODOS LOS GÉNEROS

LA PAÑERÍA Y SASTRERÍA DE

A. FERRER

PRINCESA, 9

REALIZA SUS GÉNEROS.

EN EL CORRIENTE MES DE FEBRERO

REALIZACIÓN DE TODOS LOS GÉNEROS

POR TRASPASO DE LOCAL

POR TRASPASO DE LOCAL

EL SIGLO NAVARRO HERMANOS

Mayor y Pasaje Américo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende. Casa especial en sotanas, manteos, balandranes y toda clase de prendas para los señores eclesiásticos.

LA PAÑERIA Y SASTRERIA DE A. FERRER es la única en su clase que **VUELVE EL VALOR** de todo lo que se compre en ella, en Resguardos industriales con garantía Hipotecaria, amortizables en su totalidad por sorteos trimestrales, y con los números que sean iguales á los favorecidos con los tres primeros premios de la Loteria Nacional, en todas sus extracciones. --PRINCESA, 9.--ALICANTE.

VIGOR del CABELLO del Dr. AYER



Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un periodo avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

DIRIGIDO POR

DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos á este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.ª y 2.ª enseñanza, y comercio.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller. Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía Gimnasia, Música. Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.ª enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado á la Escuela de Comercio de esta Capital.

Precios.—Alumnos internos de 2.ª enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas, manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento **D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS**, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

OCASION

Un elegante estuche de madera, conteniendo 50 pliegos papel cartas y 50 sobres impresos con las iniciales ó el nombre que se desee, puede obtenerse por 2'50 pesetas en la imprenta de este periódico.

MORRHUOL CREOSOTADO

De CHAPOTEAU

El *Gayacol*, principio activo de la creosota de haya, asociado al *Morrhuel* (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la *Tisis laringea*, la *Consumción*, la *Tuberculosis* en segundo y tercer grado. Merced á sus propiedades antisépticas, el *Morrhuel Creosotado* ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

ESQUELAS MORTUORIAS

para la página tercera, se reciben en esta imprenta hasta las seis de la mañana.

IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA

LÍNEA REGULAR BI-SEMANAL DE GRANDES VAPORES



ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Peñas de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Oregal de 2300.—Cabo Graus de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Silheiro de 1500.—Itálica de 1500.—Ibaizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Lucha de 500 y Cabo Santa Maria de 300.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Oaril, Gorná, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián. Pasajes y puertos Norte de Francia.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga para San Feliu y Palamós y los principales puertos de Italia.

Consigatario: D. ENRIQUE RAVELLO Olatrava, 12.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, Telégrafos, y Aduanas.

Cursos de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pidáanse reglamentos á la Administración de este Establecimiento.

SERVICIOS DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes á partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuatro Jueves á partir del 25 de Enero 1894.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.

Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.

LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor *Joaquín del Piélagos* sale de Cádiz para Tánger, Algeciras, Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encomendará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Alicante Sres. Facs y C.ª